

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
		PAGINA: 1 de 13

26.

FECHA: 2022/04/19

EVALUACIÓN TÉCNICA FASE - HABILITANTE

OBJETO	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS Y ALIMENTACIÓN PARA DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL CONCURSO Y ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DOCENTE Y CIRCUITOS DE FORMACIÓN EN EL MARCO DEL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
---------------	---

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 8.860.000
----------------------------	--------------

PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO.	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S	901.288.156-5	\$6.050.000	\$7.199.000
2	INVERSIONES LUKANIA LIMITADA	900.080.415-1	\$8.860.000	\$8.860.000

Nota: Téngase en cuenta las causales de rechazo.

1. ANEXO N° 6.- OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V

OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V, se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. La Universidad permitirá el envío de los documentos con firmas digitales o escaneadas en PDF.

En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.

NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe cotizar cada uno de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta harán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
		PAGINA: 2 de 13

NOTA ACLARATORIA N° 02: En su propuesta económica el proponente deberá tener en cuenta lo contemplado en el Art. 45 de la Ley 2068 de 2020 y el Art. 61 de la Ley 2155 de 2021 (Exención transitoria para servicios de hotelería y turismo). Por medio de la cual, se extiende hasta el 31 de diciembre de 2022 la exención transitoria de IVA para la prestación de los servicios de hotelería y de turismo a residentes en Colombia, incluyendo turismo de reuniones, congresos, convenciones y exhibiciones, y entretenimiento, por quienes cuenten con inscripción activa en el Registro Nacional de Turismo y presten sus servicios en el ejercicio de las funciones o actividades que según la ley corresponden a los prestadores de servicios turísticos.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el proponente deberá acreditar su inscripción activa en el Registro Nacional de Turismo.

NOTA ACLARATORIA N° 03: Sí el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido; teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de esta en la evaluación de las cotizaciones. Si el número de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje será calculado durante la evaluación de esta y solo se analizarán aquellas justificaciones de las ofertas que estén por debajo de dicho porcentaje.

NOTA ACLARATORIA N° 04: Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios

NOTA ACLARATORIA N° 05: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4.

NOTA ACLARATORIA N° 06: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN	VIGENCIA: 2022-04-05
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 3 de 13

No.	Prop onente	Descripción de cada ítem				Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Folio	Concepto
		Ítem	Descripción	Cant.	Precios del mercado			
					SI NO			
1	J.H. SOLUCIONES LOGÍSTICAS S.A.S	1	Servicio de cafetería (por unidad) en la sede Ubaté, que consta de 100 Vasos de capuchino, de papel blanco desechable con tapa de cúpula de 8 onzas, tapa herméticas para evitar fugas o derrames y ayuda a mantener la temperatura de bebidas, abertura diseño para fácil de beber, borde enrollado para un cómodo, antigoteo para beber, con aislante de calor, 200 sobres de azúcar de 5 gramos y 100 Mezcladores de madera, el servicio tendrá un mesero para la preparación de la bebida y el alistamiento del	80	x	\$6.050.000	Anexo N. 6 propuesta Económica	El proponente NO CUMPLE ya que de acuerdo al ART 426 del estatuto tributario los servicios de Catering se encuentran exentos de IVA

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
	PAGINA: 4 de 13

		vaso durante el evento					
	2	Servicio de Coctel: Bebidas sin alcohol de 6 onzas en vaso coctelero (desechable) la bebida consta de Zumo de Limón, Yerbabuena, soda, hielo. Limón o naranja y sombrilla decorativa en el vaso	80	x			
	3	Canasta de patacón con camarón y ceviche; consta de 40 gramos de proteína o 4 camarones, 30 gramos de plátano verde sofreído en forma de canastilla, 10 gramos de salsa de ceviche traen cebolla cabezona, pimentón picado, cilantro, salsa de tomate, ají y maíz. Pasabocas servidos en bandejas decoradas, tipo buffet.	80	x			
	4	Canasta de patacón con pollo y salsa; consta de 40 gramos de proteína, 30 gramos de plátano verde sofreído en forma de	40	X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
	PAGINA: 5 de 13

		canastilla, 10 gramos de salsa a convenir. Pasabocas servidos en bandejas decoradas, tipo buffet.					
	5	Alquiler de mesas de redondas de Acero Galvanicoy MDF, desplegables medidas de 1.50 m X 0.75 m, Acero calibre 18 galvanizado Cubierta de MDF de 9 mm, sin hoyo para sombrilla, regatones con nivelador en las patas. Con mantel de poliéster redondo, tamaño 90 x 156 pulgadas, color blanco para una presentación excepcional y tapa de color azul rey.	10	x			
	6	Canasta de patacón con carne y salsa; consta de 40 gramos de proteína, 30 gramos de plátano verde sofreído en forma de canastilla, 10 gramos de salsa a	40	X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO				CÓDIGO: ABSr131	
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS				VERSIÓN: 2	
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN				VIGENCIA: 2022-04-05	
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV				PAGINA: 6 de 13	

		convenir. Pasabocas servidos en bandejas decoradas, tipo buffet.					
--	--	---	--	--	--	--	--

No.	Prop onente	Descripción de cada ítem				Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Folio	Concepto
		Ítem	Descripción	Cant.	Precios del mercado			
					SI	NO		
1	INVERSIÓN LUKANIA LIMITADA	1	Servicio de cafetería (por unidad) en la sede Ubaté, que consta de 100 Vasos de capuchino, de papel blanco desechable con tapa de cúpula de 8 onzas, tapa herméticas para evitar fugas o derrames y ayuda a mantener la temperatura de bebidas, abertura diseño para fácil de beber, borde enrollado para un cómodo, antigoteo para beber, con aislante de calor, 200 sobres de azúcar de 5 gramos y 100	80	x		\$8.860.000	Anexo N. 3 propuesta Económica El proponente CUMPLE ya que aporta la oferta económica debidamente diligenciada según los términos.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
	PAGINA: 7 de 13

		Mezcladores de madera, el servicio tendrá un mesero para la preparación de la bebida y el alistamiento del vaso durante el evento					
	2	Servicio de Coctel: Bebidas sin alcohol de 6 onzas en vaso coctelero (desechable) la bebida consta de Zumo de Limón, Yerbabuena, soda, hielo. Limón o naranja y sombrilla decorativa en el vaso	80	x			
	3	Canasta de patacón con camarón y ceviche; consta de 40 gramos de proteína o 4 camarones, 30 gramos de plátano verde sofreído en forma de canastilla, 10 gramos de salsa de ceviche traen cebolla cabezona, pimentón picado, cilantro, salsa de tomate, ají y maíz. Pasabocas servidos en bandejas decoradas, tipo buffet.	80	x			
	4	Canasta de patacón con pollo y salsa;	40	X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
		PAGINA: 8 de 13

		<p>consta de 40 gramos de proteína, 30 gramos de plátano verde sofreído en forma de canastilla, 10 gramos de salsa a convenir. Pasabocas servidos en bandejas decoradas, tipo buffet.</p>					
	5	<p>Alquiler de mesas redondas de Acero Galvanicoy MDF, desplegables medidas de 1.50 m X 0.75 m, Acero calibre 18 galvanizado Cubierta de MDF de 9 mm, sin hoyo para sombrilla, regatones con nivelador en las patas.</p> <p>Con mantel de poliéster redondo, tamaño 90 x 156 pulgadas, color blanco para una presentación excepcional y tapa de color azul rey.</p>	10	x			
	6	<p>Canasta de patacón con carne y salsa; consta de</p>	40	X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
		PAGINA: 9 de 13

		40 gramos de proteína, 30 gramos de plátanoverde sofreído en forma de canastilla, 10 gramos de salsa a convenir. Pasabocas servidos en bandejas decoradas, tipo buffet.					
--	--	---	--	--	--	--	--

Nota: Tenga en cuenta que se debe verificar lo solicitado versus lo ofertado en cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas; así como validar el presupuesto disponible, los valores unitarios presentados en la oferta y su confrontación con los valores unitarios del cuadro de precios de mercado, de tal manera que se verifique que los precios se encuentren dentro de los precios del mercado.

Se recuerda que la propuesta económica no es subsanable.

1.1 PROPUESTAS CON PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

De acuerdo a lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, se recibieron las siguientes ofertas con precios aparentemente, en caso de tener precios aparentemente bajos).

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	N/A	\$ N/A	\$ N/A
2	N/A	\$ N/A	\$ N/A

Los proponentes J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S e INVERSIONES LUKANIA LIMITADA no presenta(n) precios aparentemente bajos.

1.2 ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN	VIGENCIA: 2022-04-05
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 10 de 13

Una vez realizado el análisis a la justificación aportada en la oferta, se establece que:

No.	Cotizante	Justificación	Concepto
1	N/A	N/A	N/A

Se recuerda que la justificación de precios aparentemente bajos no es subsanable.

2. EXPERIENCIA HABILITANTE (EN CASO DE HABERSE REQUERIDO)

Nota: Si no fue incorporada en los términos de invitación, (colocar no aplica).

NO.	PROPONENTE	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	FOLIO	CONCEPTO
1	N/A	N/A	N/A	N/A

3. DOCUMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo a validación del área de Seguridad y salud en el trabajo se establecen los siguientes resultados.

No.	Cotizante	Resultado (Habilitado/ Inhabilitado)
1	J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S	De acuerdo con el concepto emitido por la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante correo electrónico de fecha 19/04/2022 11:40 am, el proponente cumple con el requisito con un porcentaje de 93.5%, aportando los documentos requeridos, CUMPLE
2	INVERSIONES LUKANIA LIMITADA	De acuerdo con el concepto emitido por la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante correo electrónico de fecha 19/04/2022 11:40 am, el proponente cumple con el requisito con un porcentaje de 100%, aportando los documentos requeridos, CUMPLE

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
		PAGINA: 11 de 13

4. PERSONAL REQUERIDO (EN CASO DE HABERSE REQUERIDO)

Nota: En caso de requerirse diligenciar la siguiente tabla. En caso de no haber solicitado este aspecto a evaluar, indicar no aplica.

No.	Proponente	Personal Requerido	Perfil evaluado (cargo)	Folio	Concepto
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (EN CASO DE HABERSE REQUERIDO)

En caso de haber solicitado documentación de tipo técnico adicional en los términos de invitación, evaluar; en caso contrario, *indicar no aplica*.

No.	Proponente	Documentación técnica	Folio	Concepto
1	J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S	Carnet de manipulación de alimentos	carnet de Manipulación de Alimento.	El proponente CUMPLE presenta certificación de manipulación de alimentos
2	INVERSIONES LUKANIA LIMITADA	Carnet de manipulación de alimentos	Folio 7 y 8 carnet de Manipulación de Alimento.	El proponente CUMPLE presenta certificación de manipulación de alimentos

No.	Proponente	Documentación técnica	Folio	Concepto
1	J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S	Carta de compromiso (ESG-SST-r039)	Anexo 4. Carta de Compromiso Para Contratista	El proponente CUMPLE presenta Carta de Compromiso Para Contratista
2	INVERSIONES LUKANIA LIMITADA	Carta de compromiso (ESG-SST-r039)	Folio 10. Carta de Compromiso Para Contratista	El proponente CUMPLE presenta Carta de Compromiso Para Contratista

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-04-05
		PAGINA: 12 de 13

No.	Proponente	Documentación técnica	Folio	Concepto
1	J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S	Carta de compromiso	Carta de Compromiso	El proponente CUMPLE presenta Carta de Compromiso
2	INVERSIONES LUKANIA LIMITADA	Carta de compromiso	N/A	El proponente NO CUMPLE ya que no relaciona en adjuntos Carta de Compromiso

De acuerdo a lo anterior se establece que las propuestas presentadas en la Invitación N° 056 obtienen los siguientes resultados:

NO.	PROPONENTE	RESULTADO	
		HABILITADO	INHABILITADO
1	J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S		X
2	INVERSIONES LUKANIA LIMITADA		X

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 *“por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”*, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 *“por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”*, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanaabilidad: “En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN	VIGENCIA: 2022-04-05
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 13 de 13

cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

NOMBRE CLAUDIA URAZAN PENAGOS

FIRMA



CARGO Directora Autoevaluación y Acreditación

<p>El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.</p>

12.1-14.1